



**ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 11 de octubre de 2023, por el que se aprueba y somete a la deliberación del Parlamento de Navarra el Proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para el abono de las subvenciones a partidos y formaciones políticas para la financiación de los gastos de las elecciones al Parlamento Foral de Navarra celebradas el 28 de mayo de 2023.**

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997 sobre inclusión de asuntos en el Orden del Día de las sesiones del mismo, la que suscribe informa que el asunto, cuya inclusión se propone en el Orden del día de la Sesión a celebrar el 11 de octubre, incorpora:

- El Proyecto de Ley Foral.
- Informe de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia e Igualdad.
- Informe de la Sección de Presupuestos.
- Informe del Servicio de Presupuestos y Programación Económica con el visto bueno de la Directora General del Presupuesto.

Examinado el expediente, se considera su tramitación y contenido adecuados al ordenamiento jurídico.

Pamplona, 6 de octubre de 2023.

**LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICO**

Firmado por DE PABLO  
CONTRERAS MARGARITA - DNI  
\*\*\*2564\*\*, el día 06/10/2023  
con un certificado emitido  
por AC Sector Público

Margarita de Pablo Contreras

**SR CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**